

**INVITACIÓN PARA PRESENTAR OFERTAS - PROVISION PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

BASES Y CONDICIONES PARA PRESENTACION DE PROPUESTAS

En cumplimiento al Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios, Título I Capítulo II, Sección VI Compras y Contrataciones Menores, Art. 92, la Caja de Salud de la Banca Privada, invita a imprentas o empresas dedicadas a la producción de artes gráficas, legalmente establecidas en la ciudad de Cochabamba, a presentar ofertas para la **PROVISION PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS**.

1. FECHA LIMITE PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FORMA DE PRESENTACION:

Las ofertas deberán ser presentadas hasta **horas 15:30 p.m. del día miércoles 22 de septiembre** del año en curso en Secretaria de Administración, 5to piso, bloque "A", ubicada en calle Hamiraya No. 0356. en **"sobre abierto o cerrado"**

- En caso de qué, su propuesta sea enviada en sobre cerrado, la misma deberá estar rotulada especificando el código y objeto del proceso de adquisición: **"CB-CM-BCI-11-2021 - PROVISIÓN PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS"** Incluyendo la leyenda de **NO abrir hasta antes de horas 15:30 del 22/09/21"**
- En caso de qué, su propuesta sea enviada de forma digital, la misma deberá contener todos los espacios debidamente llenados y ser enviada, antes de la fecha y hora límite establecida en la convocatoria al siguiente correo electrónico: adquisicionescsbpcbba@csbp.com.bo

2. FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

La institución cuenta con recursos propios contemplados en el presupuesto institucional para la adquisición mencionada.

3. OBJETO:

La CSBP requiere efectuar la adquisición de productos de artes gráficas para aprovisionar el almacén de materiales de la CSBP, para tal motivo se efectuará la adquisición de los siguientes ítems:

ITEM	CODIGO	PRODUCTO	UNIDAD DE MANEJO	CANTIDAD
1	05-008	EXAMENES DE LABORATORIO	HOJA	15000
2	05-025	RECETA MEDICA CONSULTA EXTERNA	HOJA	40000
3	05-026	RECETA MEDICA HOSPITALIZACION	HOJA	10000
4	05-031	SOBRE DE FARMACIA PARA MEDICAMENTOS	PIEZA	15000
5	05-032	SOBRE DE AFILIACIÓN DEL ASEGURADO	PIEZA	500
6	05-033	SOBRE PARA PELICULA RADIOGRAFICA 26*36 CM	PIEZA	3000
7	05-060	BLOCK DE ANOTACIONES CON LOGO	BLOCK	50
8	05-063	AUTORIZACIÓN P/PROCEDIMIENTOS MEDICO QUIRURGICOS	HOJA	1000
9	05-064	REGISTRO DIARIO DE LIQUIDOS	HOJA	1500

4. DOCUMENTOS A PRESENTAR:

Las propuestas enviadas por las empresas oferentes deberán contener la siguiente documentación, **(la omisión de alguno de los documentos descritos, podrá ser causal de inhabilitación de la propuesta).**

4.1. PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA.

El proponente debe presentar el formulario “**FORMULARIO UNICO DE PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA**” (adjunto a la presente), la misma deberá estar expresada en moneda nacional (bolivianos) y deberá incluir costos de: diseño, impresión y embalaje hasta su entrega definitiva en los almacenes de la CSBP.

La CSBP no reconocerá pagos adicionales que no estén incluidos en su propuesta.

5. ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES:

Las especificaciones técnicas generales son aplicables a todos los ítems mismos que se describen a continuación:

5.1 Para la elaboración de todos los ítems, la empresa adjudicada deberá aplicar el color azul institucional de la CSBP, es decir el **azul cian** (no con degradé), cuyo código para uso en las impresiones es él:

- PANTONE 3015C
- C:100 M:62 Y:23 K:0
- R:0 G:96 B:152
- #006098

5.2 Los **ISOLOGOTIPOS** que serán utilizados en la impresión de los ítems solicitados, están definidos de acuerdo a cada muestra adjunta y son los que se muestran a continuación:



6. ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA CADA ITEM:

Las especificaciones técnicas individuales de los ítems solicitados se encuentran establecidas en el formulario de presentación de propuestas, debiendo el proponente indicar si cumple o no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cada punto.

Nota:

En caso de que las empresas oferentes tengan alguna duda en las especificaciones técnicas solicitadas y requieran verificar el original antes de efectuar su cotización podrán apersonarse a los ambientes de la CSBP (oficina bienes y servicios).

7. SISTEMA DE EVALUACION:

Menor costo

8. ADJUDICACION:

La adjudicación será realizada por Ítems individuales a las propuestas más convenientes para la CSBP, siempre y cuando cumplan las especificaciones técnicas solicitadas.

9. MUESTRAS

Se remitirá a las empresas una "MUESTRA ORIGINAL" de cada uno de los ítems adjudicados, los mismos deberán ser devueltos al momento de la entrega definitiva, a fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

A fin de evitar posibles errores en el diseño del arte, el proveedor deberá recabar el visto bueno del encargado de almacenes de la CSBP antes de la impresión definitiva.

10. CONDICIONES DE ENTREGA:

La entrega de bienes debe ser efectuada en los almacenes de la CSBP (Calle Hamiraya N° 356).

11. CANCELACIÓN:

La cancelación por los productos entregados se efectuará en un plazo máximo de diez días hábiles, computables a partir de la fecha de recepción de la factura.

12. CONSULTAS:

El proponente podrá efectuar Cualquier consulta, llamando a los teléfonos 4582230, 4582234 o 4582226 - (interno 4502 – Bienes & Servicios) o 70342739 Lic. Gary F. Heredia Heredia, caso contrario podrá apersonarse al Policonsultorio de la CSBP, ubicado en la calle Hamiraya N° 356, entre calles Santivañez y Jordán (Piso 5 Oficina Bienes y Servicios).

13. FORMULARIOS DIGITALES

Los proponentes podrán descargar los formularios de presentación de propuestas del portal de la CSBP www.csbp.com.bo o solicitar el envío de los mismos comunicándose con los números de contacto descritos en el punto 12 del presente documento.

COCHABAMBA, SEPTIEMBRE DE 2021